



LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES PARA CARGO DE COORDINADOR/A INJUV PARA PROGRAMA COMUNIDAD CRECE

La Municipalidad de Estación Central llama a presentar antecedentes para proveer el cargo de Coordinador/a INJUV para Programa Comunidad Crece, en el marco de la implementación territorial orientado al fortalecimiento de las juventudes y la participación comunitaria en un sector prioritario de la comuna.

CONDICIONES LABORALES:

- Número de vacantes: 1
- Jornada Laboral: Jornada completa.
- Relación Contractual: Contrato a Honorarios
- Honorarios: \$1.200.000 (remuneración bruta).
- Lugar de Trabajo: Comuna de Estación Central, Región Metropolitana

REQUISITOS:

- Título profesional de carrera universitaria de al menos 8 semestres del área de las Ciencias Sociales (Trabajo Social, Psicología, Sociología, Antropología, Educación, Periodismo, Gestión Pública u otras afines).
- Experiencia mínima de 2 años en trabajo comunitario, participación ciudadana y/o intervención psicosocial en contextos territoriales.
- Deseable especialización o formación en juventudes, intervención socio-comunitaria, liderazgo, convivencia social y/o seguridad ciudadana.
- Experiencia en trabajo en red con instituciones públicas y privadas.
- Manejo de metodologías participativas y elaboración de diagnósticos territoriales.
- Habilidades de liderazgo, comunicación efectiva y trabajo en equipo.
- Disponibilidad para trabajo en terreno y actividades fuera del horario administrativo.

FUNCIONES DEL CARGO:

- Representar al programa en el territorio de intervención.
- Coordinar acciones con el municipio, INJUV y actores del intersector.
- Promover instancias de participación, liderazgo y organización juvenil.
- Diseñar e implementar actividades comunitarias con jóvenes del sector.
- Generar diagnósticos participativos junto a juventudes del territorio.
- Apoyar procesos de postulación a fondos, iniciativas de emprendimiento y empleabilidad juvenil.

- Coordinar acciones de recuperación de espacios públicos con participación juvenil.
- Elaborar informes mensuales de avance, registros y sistematización de actividades.
- Apoyar la difusión de la oferta pública de interés para las juventudes.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA POSTULACIÓN

1. Currículum vitae actualizado y con recomendaciones.
2. Fotocopia simple de título profesional.
3. Fotocopia simple de perfeccionamientos o capacitaciones relevantes
4. Fotocopia cédula de identidad (ambos lados).
5. Certificado de antecedentes para fines especiales
6. Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
7. Los antecedentes deben ser enviados a seleccion.comunidadcrece@gmail.com Indicando en asunto el cargo que postula: “Postulación Coordinador/a Intersector Ruta Joven”.

La entrega y recepción de antecedentes serán desde el miércoles 28 de enero hasta el miércoles 02 de febrero.

***La ausencia parcial o total de la documentación, implica considerar inadmisibles las postulaciones.**

CRONOGRAMA

Presentación Curricular	Miércoles 28 de enero a Lunes 2 de febrero
Evaluación curricular	Martes 3 de febrero a miércoles 5 de febrero
Entrevista psicológica	Lunes 9 de febrero
Entrevista de selección	Miércoles 11 de febrero
Resultados del concurso	Jueves 12 de febrero
Asume funciones	Lunes 16 de febrero

A la fecha de cierre de recepción de postulaciones, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos los antecedentes y requisitos solicitados.

Las y los postulantes son responsables de la veracidad y completitud de la información presentada. La entrega incompleta, alterada o sin respaldo documental dejará sin efecto la postulación.

Las etapas del proceso de selección son sucesivas y excluyentes entre sí. La no presentación a cualquiera de ellas, una vez citado/a, imposibilitará continuar en el proceso.

La autoridad competente podrá declarar el proceso “Desierto” por falta de postulantes idóneos o “Nulo/Sin efecto” por razones de fuerza mayor.

Las fechas son referenciales y pueden modificarse por razones justificadas, sin obligación de informar sus fundamentos.